ALGUNAS LEYENDAS TOLEDANAS Y SU BASE HISTORICA

Por Julio Porres de Mateo

INTRODUCCION

El Diccionario de la Real Academia Española define a la palabra leyenda, en su cuarta acepción, como "*relación de sucesos que tienen más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos*".

En esta definición, no por sucinta menos completa, se recogen ya las principales características que debe reunir un relato legendario; y la principal es que contenga una base histórica, real, uno o más incidentes o sucesos verdaderos, sin cuya base el relato se queda en mera y simple literatura, o sea en cuento. Este es el caso de las famosas leyendas de Gustavo Adolfo Bécquer sobre Toledo, cuyo mérito literario o artístico no debemos cuestionar, pero no pueden considerarse como tales, pues todas son originalísimas creaciones del autor.

Por lo tanto, han de quedar excluidas de este trabajo muchas narraciones famosas toledanas, clasificadas vulgarmente como legendarias pero que no cabe calificar de tales, aunque se confundan con las verdaderas leyendas por los mismos toledanos que las relatan. Su carencia de un apoyo histórico real, por mínimo que sea éste, nos obliga a omitirlas. Así sucede con la del Cristo de la Vega, que en su versión más conocida es, como las escritas por Bécquer, una obra totalmente literaria. O aquéllas otras tenidas en otro tiempo por históricas y que son simples consejas, sin los ropajes poéticos o las características maravillosas que forman parte indivisible de la leyenda verdadera. Entre ellas hemos de incluir —y excluir por tanto del estudio— a las míticas narraciones sobre la fundación de Toledo, achacada a Hércules o a Túbal, nieto de Jafet; o a Tolemón y Bruto, o a cualquier otro fabuloso personaje que, además tienen casi siempre una existencia más que

dudosa y que, si existieran, carecen de vinculación con el nacimiento de nuestra ciudad. Tales narraciones pertenecen solamente al terreno de la crítica histórica estricta, o bien al campo literario. Pero no deben interferirse con las leyendas auténticas.

Hecha ya, como antecedente necesario, la matización anterior para delimitar el campo de este trabajo, añadiremos que el componente tradicional que recoge el Diccionario oficial es lo que debemos aislar y tratar por separado de los datos históricos ciertos, a fin de desentrañar en lo posible el trasfondo real de la leyenda, que causó su nacimiento al ser literaturizados y adornados aquellos hechos: exagerando unas veces, variando otras, el suceso efectivo que fue su fundamento.

No podemos tampoco, al tratar de leyendas toledanas, olvidar el criterio que expresó sobre ellas don Guillermo Téllez, maestro de tantos toledanos actuales: "Son, desde luego, interesantes y dignas de un estudio crítico, más difícil éste de lo que a primera vista parece" (*Tópicos de Toledo*, 1969, boletín "Toletum", núms. 75-80), criterio con el que estamos totalmente de acuerdo. Es ya necesario un estudio extenso y profundo de las verdaderas leyendas toledanas; estudio que es sin duda difícil, como lo prueba que las ediciones sucesivas de ellas se limiten por lo general a variar más o menos, a redactar mejor o peor, los relatos sobradamente conocidos, pero sin realizar un análisis serio de ellos. Y que tal estudio no es nada fácil, lo hemos comprobado desde la experiencia que nos han reportado las páginas que siguen.

1.-- Leyenda del Cristo de la Luz

Según la versión más conocida de este relato, al entrar Alfonso VI en Toledo el 25 de mayo de 1085, lo hizo por la puerta llamada Vieja de Bisagra, hoy titulada precisamente de Alfonso VI. Al frente de sus hombres y montado en su caballo, subió a la ciudad a través de la puerta de Valmardón; y al pasar ante una mezquita allí existente, el caballo se arrodilló de improviso. Sorprendidos ante tal hecho y dando por supuesto un motivo sobrenatural, se excavó en la mezquita, hallando en un subterráneo de la misma un crucifijo ante el que ardía una lamparilla; imagen y luz que llevaban así desde la invasión musulmana.

Ante este portentoso suceso, se consagró la mezquita, se dijo de ella la primera misa —lógicamente, ante el Crucificado descubierto, ya en el lugar de honor— y el propio rey dejó allí, como exvoto, su escudo de guerra. Se conserva todavía el Cristo, hoy en el Museo de Santa Cruz, en depósito procedente de la parroquia de San Nicolás; en cuanto al escudo, que aparece aún en antiguas fotografías, se ignora ya su paradero.

Parecía un hecho cierto que la entrada en la ciudad conquistada se había verificado por el trayecto que antes se dice, teniendo en cuenta que el sitio más adecuado para acampar los sitiadores sería la Vega y los alrededores de la puerta de Bisagra. Sin embargo, en 1934 publicaba don Ramón Menéndez Pidal un texto aparecido poco antes en Rabat, del historiador árabe Ben Bassam, escrito hacia 1110, o sea 25 años tan sólo desde la rendición de Toledo y que fue enviado a Menéndez Pidal por el profesor Levi-Provençal (1). En él se relata que en la última etapa del asedio, Alfonso VI no tenía sus reales ante la puerta de Bisagra, sino en la Huerta del Rey; sitio excelente desde el punto de vista táctico, ya que así cortaba la comunicación con la ciudad del resto de Al-Andalus y cerraba toda posibilidad de ayuda a los sitiados desde otros reinos musulmanes. Precisamente en la Huerta del Rey ("almuniam regis" la titula el documento más antiguo que hace referencia a esta finca famosa) recibió Alfonso a la última y desesperada embajada de los toledanos, recabando su permiso conforme a los usos caballerescos medievales, para solicitar auxilio de otros Taifas. Como única respuesta hizo entrar el rey a los embajadores sevillanos y de otros valíes musulmanes, quienes le ofrecieron sus presentes, de los que apenas hizo aprecio.

Desengañados por ello los toledanos, y viendo que era inútil confiar en tales ayudas, regresaron a la ciudad, rindiéndose Al-Qádir tres días después, el 6 de mayo. Se convinieron las oportunas capitulaciones de entrega (entre ellas, que Alfonso recibiría el Alcázar y la Huerta del Rey y que se respetaría el culto musulmán en la mezquita mayor); el rey cristiano entró en Toledo, tomó posesión del Alcázar (realmente lo haría del Alficén, barrio amurallado entre el puente de Alcántara y

---

(1) R. MENENDEZ PIDAL: *Adefonsus Imperator toletanus, magnificus triunfator*, en "Historia y Epopeya", Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1934, páginas 234 y siguientes.

Zocodover) y el destronado Al-Qádir salió, consultando su astrolabio para decidir el día y la dirección que tomaría en su exilio, camino de Santáver primero y de Valencia después.

***

Residiendo Alfonso, como vemos, en la orilla izquierda del río, el camino normal para entrar en Toledo no pudo ser por la puerta de Valmardón, sino por el puente de Alcántara y, desde éste, a través de la puerta del mismo nombre —recientemente restaurada y de evidente estructura árabe— directamente al Al-Hizém o alcazaba morisca. No es imposible, pero sí ilógico, que diera sin motivo alguno tal rodeo para pasar ante una mezquita sin especial importancia y de reducido tamaño, para que allí se produjera el suceso milagroso.

Tampoco es necesario que fuera esta mezquita consagrada inmediatamente al culto cristiano, a fin de celebrar en ella las primeras acciones de gracias por el feliz término de la conquista. Varias parroquias tenían abiertas los mozárabes, perfectamente utilizables para las ceremonias religiosas que evidentemente se harían; y además, hacía oficios de catedral cristiana —al estar ocupada por los musulmanes la vieja sede metropolitana de Santa María— otro templo, titulado de Santa María in alhicém o de Alficén, inmediato al puente de Alcántara y ante el que debió pasar la subida desde el puente hasta el Alcázar; es decir, en el mismo camino que debió seguir el Rey y sus soldados. Podían decirse en esta Santa María de Alficém cuántas misas fueran necesarias, sin necesidad de una previa consagración o restauración litúrgica, siempre lenta, de un templo musulmán.

***

¿Qué fundamento tiene, por tanto, la leyenda? ¿En qué se puede apoyar tan viaje tradición, firmemente sostenida por los toledanos, del Crucificado ante el que, durante más de tres siglos, arde una luz inextinguible, junto al cual y sin saberlo se realiza a diario el culto coránico? Creemos que la historia del propio edificio puede aclarar la cuestión.

En efecto, esta mezquita fue reconstruida de nueva planta, como

declara la inscripción de su fachada, por Ahmad ibn Hadidi (abuelo, por cierto, del último cadí o ministro del rey Al-Mamún) y terminada entre el 13 de diciembre de 999 y el 11 de enero del año 1000 (2). En 1221 se cedió el edificio a los caballeros de la orden de San Juan de Jerusalén, por el arzobispo toledano don Gonzalo Pérez, "a instancias del Rey" como dice el documento de cesión; levantaron los sanjuanistas el ábside y, hasta la restauración de fines del XIX, se instaló el crucifijo que hoy vemos en el Museo, procedente del que fue Museo Parroquial de San Vicente. Crucifijo que debemos fechar a fines del siglo XIII y que es objeto de otras dos leyendas más, además de la que ahora estudiamos. En la cesión a los sanjuanistas se habla de "instaurar" el culto, lo que da a entender que entonces se consagró como iglesia, sin que desde 1085 a 1221 hubiera en el edificio culto de ninguna clase. Al menos, ningún culto católico (3).

Ahora bien, ¿qué había en este lugar antes de construirse la mezquita? ¿Casas particulares, adquiridas y derribadas para este fin, o un antiguo templo cristiano? Que la mayoría de éstos —excepto los reservados para los mozárabes— fueron destinados a mezquitas es suceso sabido, no sólo con respecto a la vieja catedral de Recaredo, sino de otras iglesias que todavía conservan rastros de tales cambios de religión: El Salvador, San Ginés, San Román, San Vicente, etc., con abundantes relieves visigodos en sus edificios. Y es interesante el hecho, respecto a esta mezquita de Bab al-Mardúm, de que en cuanto se la transforma en iglesia se la titula "ermita de la Cruz" y se llama al barrio donde se halla "barrio de la Cruz", lo mismo que se titula Puerta de la Cruz a la de Valmardón o Mayoriano (4). El nombre de Cristo de la Luz es mucho más moderno, prevaleciendo sobre el anterior a partir del siglo XVII.

---

(2) Véase a MANUEL OCAÑA JIMENEZ: *Inscripción fundacional de la mezquita de Bib-Al-Mardúm de Toledo*, "Al-Andalus", volumen XIV, fascículo 1, 1959, págs. 176 y siguientes. Al realizar unas reparaciones en la casa del santero, que estaba adosada a la fachada hacia la calle de la mezquita, descubrió el arqueólogo D. Manuel González Simancas la inscripción fundacional, hecha con ladrillos puestos de canto; lo avisó a Rodrigo Amador de los Ríos, quien publicó el primer estudio sobre ella (con errores denunciados por M. OCAÑA) en su folleto *La Ermita del Santo Cristo de la Luz* (Madrid, 1899). Es curioso, e invita a relacionarlo con la leyenda, que en el muro exterior del templo musulmán, hacia el jardín que le separa de la Puerta del Sol, subiste un espacio vacío y sin acceso alguno, según el plano que publicó Amador de los Ríos en 1905: *Monumentos Arquitectónicos de España. Toledo*, volumen I, el que tal vez fuera una alacena o un pequeño armario empotrado pero cuyo interior y si algo se guarda en él, se desconoce todavía, que sepamos.

(3) Archivo Histórico Nacional, "Sellos", 5-1; *Liber Privilegiorum Toletanae Eclesiae*, vol. I, folio 16 recto. Fue publicado por J. GONZALEZ en *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, tomo II, documento 455.

(4) Según indica J. PORRES en la *Historia de las calles de Toledo*, Toledo, Diputación Provincial, 1971, tomo I, pág. 346.

Si repasamos los textos de los concilios visigodos, donde a veces —no siempre— se menciona a los prelados, vicarios o abades que los suscribieron, procedentes de otras diócesis o de la misma ciudad metropolitana, vemos que en el concilio XI, reunido el año 675, firman cinco abades o rectores de iglesias toledanas. Son éstos los de San Miguel, Santa Leocadia, San Cosme y San Damián, Santa Eulalia y cierto "Absalio, abad de la iglesia del monasterio de Santa Cruz"(5). No hay más datos que esta lacónica cita de tal templo; pero es evidente que hubo en Toledo una iglesia de tal advocación, antes de la conquista musulmana. Y no debe ser una simple casualidad que al consagrar para usos cristianos una mezquita, se la titule de la Cruz a ella y al barrio; y que se diga Cristo de la Cruz a su principal imagen, y que se propague la leyenda de la lamparilla encendida ante ésta durante 374 años.

La explicación, a nuestro juicio, es que la luz ante el Crucificado, luz escondida e invisible para los musulmanes pero viva, es una alusión poética a la verdadera fe; a la luz de Evangelio que, desde un viejo templo visigodo de Santa Cruz pasó, tras de una ocupación musulmana, a una resurrección, hallazgo o "inventio" en un nuevo edificio destinado de nuevo al culto cristiano. Por ello se le restituye sin dudarlo el nombre anterior, nombre que recordarían —como en el caso de otras iglesias, que no tuvieron culto en época musulmana— los mozárabes toledanos (6). Y de cuya vieja iglesia pueden proceder, por cierto, los capiteles visigodos y los fustes que los sustentan, todavía en su función dentro de la mezquita.

---

(5) JOSE VIVES, TOMAS MARIN Y GONZALO MARTINEZ: *Concilios Visigóticos e hispano-romanos.* Barcelona Madrid, C.S.I. Científicas, 1963, pág. 369.

(6) La devolución de su advocación o título antiguo, que llevaron en la dominación visigoda, a las viejas iglesias que se habían transformado en mezquitas por los conquistadores musulmanes pero que, a partir de 1085, se devolvieron al culto cristiano —devolución que parece haberse acordado en la capitulación de la ciudad, ya que sólo se hablaba en ella de respetarse el culto en la mezquita mayor, lo que tampoco se cumplió, como es sabido —la vemos en las iglesias citadas de San Miguel, Santa Leocadia y Santa Eulalia, existentes ya antes de 711, pues las cita el Concilio XI del año 675.

También parece comprobarse esta reintegración de su anterior nombre en San Ginés, pues en la ventana geminada que está en el Museo Arqueológico Nacional, ventana que tiene un alfiz (lo que la clasifica como mozárabe), lleva en la columnilla central la inscripción "Sci Genesii", en tipo de letra también mozárabe según don Manuel Gómez Moreno. Véase de esta ilustre autor, *Iglesias mozárabes,* Madrid, 1919, páginas 11 y 13.

En cuanto a la que parece que fue catedral visigoda, que los concilios llaman "iglesia de Santa María" y en la que se celebraron varias de estas reuniones cívico-religiosas, volvió a llamarse otra vez "Santa María in Toledo" después de 1086, y así sigue llamándose oficialmente en la actualidad, aunque la denominemos en el uso general como "la Catedral", simplemente.

2.— Proclamación de Alfonso VIII en la torre de San Román

En 1604 publicó Ocampo una *Crónica General* que alcanzó una difusión extraordinaria, por contener aportaciones épicas e incluso novelescas, la mayoría de raíz legendaria (1). Una de estas narraciones tiene como protagonista a un toledano famoso, que vivió en la segunda mitad del siglo XII y comienzos del XIII, llamado don Esteban Illán, de linaje mozárabe (2) y el toledano más antiguo del que se conserva un retrato, no sabemos si fiel a su verdadera figura, en la propia Catedral.

Este hombre fue, no sólo contemporáneo, sino también fiel colaborador y amigo del monarca Alfonso VIII. Según las fuentes tradicionales, gracias a su colaboración desde el interior de Toledo, consiguió el rey tomar posesión de la ciudad en 1166 (3), estando hasta entonces dominada por Fernando Ruiz de Castro, miembro de una poderosa familia que, con el apoyo de Fernando I de León, tío del heredero castellano, se enfrentaba con la también fuerte familia de los Lara, tutures entonces del príncipe; clan o linaje familiar que, lógicamente, deseaba tener en sus manos, no sólo al rey niño sino a todos los resortes del gobierno. Entre ellos la posesión de la fortaleza toledana.

Cuenta la citada "Crónica General" (4) que sabiendo los Lara y sus fieles que en Toledo contaban con un fuerte partido que los apoyaba, se acercaron a la ciudad para arrebatársela a su gobernador y enemigo.

---

(1) J. GONZALEZ: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid, C.S.I.C., 1960, vol. I, pág. 14.
(2) Para conocer lo que se sabe del personaje, consúltese *Genealogías mozárabes* (Toledo), 1981, Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de San Eugenio, tomo I), especialmente los artículos (*Linajes mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, de Javier RODRIGUEZ MARQUINA, página 11, y *El linaje de don Esteban Illán*, de Julio PORRES MARTIN-CLETO, páginas 65 y ss. del mismo volumen.
(3) La *Crónica de la población de Avila*, escrito fechado a finales del siglo XIII (véase la edición de AMPARO HERNANDEZ, Valencia, Editorial ANUBAR, 1966, página 30) es al parecer la primera crónica que menciona a don Esteban Illán como personaje decisivo, en esta lucha entre facciones nobiliarias que termina con la conquista de Toledo por la familia Lara, tutores del rey, menor de edad todavía.
(4) *Crónica General*, edición de OCAMPO, folio 338. También recogen la leyenda de la proclamación en San Román, PEDRO DE ALCOCER, *Hystoria o Descripción de la Imperial Cibdad de Toledo*, libro I, capítulo 76; BALTASAR PORREÑO, *Historia del Santo Rey Don Alfonso*, manuscrito de las Huelgas de Burgos, copia de 1762 (archivo, legajo número 2), folio 21; Padre JUAN DE MARIANA en su *Historia General de España*, edición de 1852, tomo I, página 258; Sixto Ramón PARRO, *Toledo en la mano*, tomo II, página 236, entre otros.

Tras de algunas escaramuzas, Fernando Ruiz se encerró en el Alcázar, confiado en la fortaleza de la ciudad. Pero para acelerar el cambio de gobernante, don Esteban Illán consiguió introducir al rey niño en Toledo y, tras de fortificar la torre de San Román, inmediata a su casona señorial, subió a ella con Alfonso e instaló el pendón real, proclamando a continuación al rey como verdadero y legal señor de Toledo. Se tocó a rebato y las gentes armadas acudieron a la torre, prestas a luchar por su rey natural algunos y otros proyectando atacarla; pero a la vista de la enseña regia se retiraron, no quedando al jefe de los Castro otra posibilidad que escapar por el puente de Alcántara (5).

Como es normal entre las leyendas, ésta cuenta con numerosos datos verídicos, empezando por la existencia real y la enemistad de los principales protagonistas y siguiendo por el hecho cierto de que Toledo pasó de manos de la familia Castro a la de los Lara, por presiones de un partido interior de la ciudad; y es casi seguro que entre las figuras principales de este partido figuraba don Esteban Illán. Responde a esta toma de postura su relación constante con el monarca, quien lo cita en su testamento de 1204 (6); y las frecuentes menciones de su nombre en los documentos mozárabes de la época (7) acreditan su preminencia en la ciudad, apareciendo a partir de 1166 —fecha de la toma del poder por el Rey en Toledo— su firma como alguacil-alcalde, o sea juez de los toledanos (8), cargo en el que permaneció hasta su fallecimiento en 1208 (9). Y no sólo le cita Alfonso VIII en su primer testamento, sino que la reina Doña Leonor le escribe personalmente en 1203 con encargos concretos como a personaje de su confianza (10). Buena parte de sus numerosas propiedades procedían de donaciones regias (11), sin

---

(5) Esta salida forzada la confirman los *Anales Toledanos Primeros*, página 391 de su edición en *España Sagrada* del P. FLOREZ, tomo XXXIII: "Sacaron (lo que interpretamos por *echaron, expulgaron*) a Fernan Royz de Toledo en XXVI dias andados Dagosto, dia de Viernes, Era MCCIV" o sea 1166. Siguiendo a esta fuente, aceptada unánimemente como segura, hay que aceptar que se le expulsó, lógicamente por sus contrarios los partidarios del Rey Alfonso VIII y sus tutores los Lara.

(6) Estudia estos sucesos JULIO PORRES en la página 68 de su artículo citado *El linaje de Don Esteban Illán*. Véase nuestra nota 1.

(7) *Los mozárabes toledanos en los siglos XIIy XIII*, Madrid, Instituto Valencia de Don Juan, 1926-1930, cuatro volúmenes.

(8) JULIO GONZALEZ: *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII* ya citado, documento 91: GONZALEZ PALENCIA, Los mozárabes toledanos mencionados, documento 94.

(9) *Anales Toledanos Primeros*, página 394 de la edición de P. ENRIQUE FLOREZ, tomo XXIII de su conocida *Historia Sagrada*.

(10) JULIO PORRES: *El linaje de don Esteban Illán* citado, página 71.

(11) El mismo, página 75.

duda donadas por sus servicios al rey, servicios de los que el principal fue, sin duda, ayudarle en la conquista de la ciudad.

Sin embargo y siguiendo al profesor Julio González (12) parece dudoso el hecho de que, por fuerte que fuera el partido toledano favorable a los Lara, se atreviera don Esteban a comprometer la figura real, de once años de edad tan sólo, en un posible asalto o al menos en un cerco en la torre de una iglesia, poco apropiada para resistir un asedio militar en serio. Sí es posible que se alzara en ella el pendón real, por ocupar un punto muy elevado de la ciudad, muy visible por tanto;y es cierto sin duda, pues consta en los Anales Toledanos, que los propios vecinos expulsaron, o hicieron huir, a Fernando Ruiz de Castro, es de suponer que contra la voluntad de éste.

3.— La calle de la Mano

La versión más corriente de esta leyenda, recogida por el médico toledano D. Juan Moraleda y Esteban, relata que un caballero de Toledo y de rancio linaje, llamado don Pero Suárez, abofeteó a una hija suya que, contra los deseos terminantes de su padre, insistía tenazmente en ingresar en un convento de clausura, desoyendo la voluntad de aquél de que contrajera un matrimonio ventajoso, ya concertado por su progenitor, con otra familia destacada de la ciudad. Poco después partía su padre para participar en la guerra con Portugal, falleciendo en la batalla de Aljubarrota: en el combate le cortaron la mano derecha de un sablazo.

La noticia de su fallecimiento llegó a Toledo por medio de un mensajero extraño: el perro fiel, que acompañaba a su amo en la batalla, recogió la mano cortada y la trajo a la ciudad entre sus dientes, depositándola a la puerta del convento donde, aprovechando la ausencia de su padre, había al fin profesado la hija.

***

(12) JULIO GONZALEZ: *El Reino de Castilla...* citado, volumen I, páginas 174-175, nota.

Es totalmente cierto que hubo un toledano de noble linaje, llamado don Pero Suárez de Toledo (tercero de este nombre y apellido), hijo del alcalde mayor de la ciudad en la época del Rey Don Pedro, don Diego Gómez de Toledo y de su esposa doña Inés de Ayala, hermana del famoso Canciller y cronista. Tal don Pero Suárez murió en la batalla de Troncoso, luchado con los portugueses que apoyaban al maestre de Avís. Su cadáver fue sin duda trasladado a Toledo, pues aquí estaba su sepulcro en una capilla familiar, fundada y dotada por su antepasado don Ferrán Gómez, en la parroquia de San Antolín. Incorporado este templo al convento de Santa Isabel y colocado el sarcófago en el claustro, fue vendido por la comunidad después de 1905, adquiriéndolo el Museo Marés, de Barcelona, donde aún se conserva (1).

Como es costumbre en estos sepulcros, está esculpido en forma de estatua yacente a cuyos pies hay un perro y en los costados los escudos del apellido Toledo (un castillo de acero en campo de oro) y el de la Orden de la Banda, creada por Alfonso XI. Y en el mismo convento de Santa Isabel profesó, no una hija suya, sino una bisnieta, llamada María Suárez de Toledo pero conocida en su época como sor María la Pobre (1437-1507), fundadora precisamente de tal monasterio franciscano de Santa Isabel de los Reyes, muy protegido por los Reyes Católicos ya que Don Fernando era pariente de sor María, sobrino segundo de ella.

Como era de esperar, el bulto funerario de don Pero Suárez no tiene cortada ninguna de las dos manos, ni el perro lleva tampoco la derecha entre sus dientes, respondiendo sólo la presencia del can a los pies del difunto, al símbolo de la fidelidad hacia el allí sepultado. Ignoramos dónde iría a parar otra estatua, parecida por lo visto a ésta, en la que el perro sí tenía la mano de su amo en la boca; estatua que según el citado Moraleda, estaba en la calle de la Mano (que por eso se llamaba así) y que fue comprada por un anticuario llamado Claudio Vegue (3). Como es natural, el anticuario no la compraría para él, sino para revenderla;

---

(1) Estaba la estatua aún en la clausura de Santa Isabel en 1905, pues la menciona R. AMADOR DE LOS RIOS en su obra *Monumentos Arquitectónicos de España. Toledo*, vol. I., editada en tal año. No hemos podido comprobar la fecha y circunstancias de tal compra por el museo barcelonés; tal vez coincidiera con la exportación a Norteamérica de un artesonado del mismo convento, que cita —equivocando la fecha— J.A. GAYA NUÑO en *La Arquitectura Española en sus monumentos desaparecidos*.

(2) Véase la reciente obra de B. MARTINEZ CAVIRO: *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*. Madrid, 1980, págs. 109 a 113.

(3) J. PORRES MARTIN-CLETO: *Historia de las calles de Toledo*. Toledo, 1971, tomo II, pág. 533.

no sabemos por tanto dónde para hoy, ni si su propietario actual conoce su significado.

De todas formas hay suficientes elementos reales en esta leyenda para justificar su creación, se diera o no la bofetada famosa; creación sin duda popular y no literaria. Un caballero muy conocido, muerto en una batalla famosa; una descendiente directa suya, bisnieta y no hija, que deja la comodidad del mundo y una elevada posición social para ingresar en un convento que está bajo el patrocinio real; y por último, la circunstancia fortuita de que una estatua funeraria que era bien visible para todos, por hallarse en la que sería capilla principal de una parroquia, quede encerrada en una clausura conventual y pueda, por tanto, ser fantaseada su verdadera estructura por una leyenda que la corta una mano y la coloca en la boca del perro.

Se comprende así que alguien, cuyo nombre siempre ignoraremos, uniera así estos tres elementos tan sugestivos y formara un relato agradable para el público. Medio verdad, medio ficción, condiciones típicas para toda leyenda.

4.— Un castellano leal

Se ha relatado siempre, como demostración ejemplar de la bizarra caballerosidad castellana, el rasgo de carácter que demostró el marqués de Villena en Toledo, el año 1526.

Se había anunciado la llegada a Toledo del duque de Borbón, noble francés que por diferencias con su rey Francisco I, le había abandonado, llegando incluso a pelear contra él al ponerse bajo las órdenes del emperador Carlos V. Su venida a la corte española era por tanto un suceso destacado y el emperador, deseoso de cumplimentar a su nuevo vasallo, quiso agasajarlo varios días. El primer requisito para hacerle agradable su estancia era, naturalmente, buscarle un alojamiento digno de tan noble personaje; pero el Alcázar estaba en obras y no tenía condiciones adecuadas para ello.

Pidió pues Carlos V al marqués de Villena que le cediera para estos días sus casas señoriales, situadas en la parroquia de Santo Tomé, ya

que él tenía cercano y más lujoso su palacio de Escalona. El noble, fiel servirdor del monarca, accedió inmediatamente; pero hizo la advertencia de que, como buen caballero, él no podía apreciar al de Borbón, que habíase levantado en armas contra su rey natural Francisco de Francia. Por ello consideraría a su palacio indigno de ser habitado por él en lo sucesivo, por ser una persona de honor reconocido.

Marchó, pues, a Escalona, y allí esperó hasta que supo que el francés había dejado ya su casa. A los pocos días de su marcha comprendieron todos las medidas que el marqués de Villena consideraba apropiadas para *limpiar* su palacio toledano; éste ardía por los cuatro costados con furia imparable, mientras que los servidores del marqués presenciaban el fuego inactivos, sin el menor interés por apagarle ni por salvar ni un solo mueble de su destrucción.

Y en síntesis, ésta es la leyenda. Poco queda por añadir a lo que dejó escrito el conde de Cedillo (1), en su excelente disección de la historia del palacio quemado voluntariamente por su propio dueño, por considerarlo indigno de su persona y linaje.

***

El protagonista de la leyenda no es, por cierto, siempre el mismo en las versiones más conocidas. Según una, es el marqués de Villena, duque de Escalona, del linaje Pacheco; según otra, quien destruye su casa mancillada es el conde de Benavente. La versión más tradicional y arraigada es la que se lo atribuye a Villena, cuyas casas se conocían bien en Toledo, situadas en la parroquia de Santo Tomé. Tales casas fueron donadas al primer marqués de este título por Enrique IV (2).

Siguiente a Cedillo, queda claro que estas casas de Villena no se quemaron nunca, pues el rastreo que hace en todos los cronistas contemporáneos de la estancia de Borbón en Toledo, así como en los

---

(1) CONDE DE CEDILLO: *Toledo en el siglo XVI, después del vencimiento de las Comunidades*. R.A. de la Historia, Madrid, 1901. Desde la página 155 a 161 realiza un detallado estudio de la leyenda, sus propaladores y sus posibles protagonistas, dejándola realmente anulada tras de su minuciosa investigación.

(2) Cita esta donación S.R. PARRO en *Toledo en la mano*, II, pág. 654,, y a él todos los demás, aunque omite la fuente de tal noticia.

inmediatamente posteriores, no lo mencionan para nada. Y de haber sucedido en realidad, era suceso merecedor de ser recogido en un destacado lugar por cualquier cronista. Después del excelente trabajo de Cedillo, queda claro que la casa se conservaba en 1559, como indica claramente Horozco (3), e incluso halla otra fecha más cercana al año de 1526 en que se sitúa el supuesto incendio: la del año 1538, en que el marqués de Villena puso pleito a la ciudad, para que no perjudicaran a su palacio las aguas de lluvia que, tal vez por falta de alcantarillado, bajaban desde Santo Tomé (4). Si las hubiera quemado, poco podría importarle que entrase el agua de lluvia en el solar.

En cuanto al conde de Benavente, poco hay que decir sino que nunca pudo ser protagonista del suceso, ya que jamás tuvo casa en Toledo; luego mal pudo quemarlas.

En cuanto al origen real de la leyenda (bien conocida por la versificación de ella por el Duque de Rivas), el propio Cedillo halló la que parece ser la versión más primitiva del incendio, en Gonzalo de Illescas (5), escrita casi cincuenta años después del hecho y alterando una noticia de Guicciardini (6); puesto que éste relata solamente el disgusto que causó a un noble (cuyo nombre ni siquiera cita) al serle impuesta la obligación de albergar al duque de Borbón, que efectivamente estuvo en Toledo. Nada indica de incendios, por cierto.

Es éste pues, quizá, el caso de una amplificación mayor que la leyenda presta a un suceso real: la llegada de un noble francés a la ciudad, muy conocido por su enfrentamiento con su propio rey; el disgusto que a más de un caballero español causara su conducta y especialmente a quien, por orden real expresa, hubo de alojarle. Si a ello se unió alguna fanfarronada de que prefería quemar su palacio antes que volverlo a usar, comprendemos que la leyenda naciera y se propagara, aunque nadie pudiera mostrar los restos de tal incendio.

---

(3) SEBASTIAN DE HOROZCO, *Relaciones citadas*, año 1961.
(4) Se conserva este pleito en el Archivo Municipal de Toledo, según el propio Cedillo, pág. 159 de su obra citada en la nota 1.
(5) GONZALO DE ILLESCAS: *Segunda parte de la Historia Pontifical y Católica*. Salamanca, 1573, fol. 285, libro VI.
(6) Francisco GUICCIARDINI: *Historia de Italia*. Venecia, 1616, página 478.

5.— La judía Raquel

La leyenda de la judía Raquel, amante de Alfonso VIII, es una de las menos populares y por tanto de las menos conocidas de los toledanos, a pesar de haber servido como base argumental de numerosas obras literarias. Así, Lope de Vega, nuestro prolífico Fénix, supo aprovechar bien sus cualidades teatrales al menos en dos ocasiones: en la *Jerusalén conquistada*, obra de 1609, y en *Las paces de los Reyes y la Judía de Toledo*, del año 1617. Fue él, sin duda, quien hizo popular el nombre de Raquel para la protagonista (1), posiblemente por llevar más raigambre judía que el de Fermosa, con el que se la nombró en otras de las crónicas supuestamente históricas, de las que evidentemente obtuvo el tema de sus obras.

La leyenda es muy sencilla, limitándose en sustancia a los amores pecaminosos que se dice sostuvo el rey Alfonso VIII con una hebrea de Toledo, a la que en principio se la conoce por Fermosa y después por el de Raquel. Judía de tal belleza que el Rey permaneció encerrado con ella y apartado totalmente de sus tareas de gobierno, según unos durante siete meses y según otros durante siete años. En todo caso, el tiempo suficiente para que los nobles se alarmasen por el abandono excesivo de sus obligaciones como monarca, recurriendo para solucionarlo a la decisión más radical; eliminar a la judía, para lo cual aprovecharon la ausencia momentánea del rey, entretenido en una cacería.

Hay variantes menores de la leyenda, como son la que coloca estos arrebatados amores poco antes de la derrota de Alarcos, causada como castigo divino a tan lamentable pecado real. Otros alegan que al arrepentirse el rey de sus devaneos, fundó como desagravio el monasterio de las Huelgas.

Aparece el relato por primera vez a fines del siglo XIII. De esta fecha

---

(1) MIRA DE AMESCUA, en 1635, publica *La desgraciada Raquel;* en 1650, don Luis de Ulloa y Pereira el poema *La Raquel*, mientras Vicente García de la Huerta alcanza gran éxito, en 1778, con su comedia heroica *Raquel*, por citar a los más famosos. Para ampliar el estudio de este tema literario, puede verse a MENENDEZ Y PELAYO: *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, 1927, tomo IV, que fue ampliado bajo el mismo título en 1949. Es también interresante el trabajo de J. GOMEZ DE SALAZAR *Alphonse VIII de Castilla et doña Fermosa*, en "Evidences", 1951, núm. 22, pág. 39 y siguientes.

es el códice de El Escorial de la *Primera Crónica General* (2), en el cual, una mano posterior a la original intercala la leyenda, sin dar por cierto el nombre de la judía, para explicar la fundación monástica citada. Tal anotación no aparece, por cierto, al relatar el hecho de la fundación, sino al final del capítulo dedicado al monasterio.

Aparece ya el nombre de la hebrea, Fermosa, en la versión de la *Crónica General* editada por Ocampo en 1604, en los folios 344 y 345 y se propagó mucho durante el siglo XVII y siguientes.

Es curioso comprobar que existe una base histórica efectiva. Muy tenue, por supuesto, pero que no deja de ser real. Ya demostró González Palencia, en su famosa obra sobre los mozárabes toledanos (3), que a fines del siglo XII —marco temporal de la leyenda— existió efectivamente en Toledo una mujer, de religión católica pero de origen y rito mozárabe, llamada precisamente Fermosa. Este nombre no era muy corriente en tal época, a juzgar por los mismos documentos de este grupo social, y quienes lo utilizaban más eran probablemente los judíos, habiéndose conservado solamente entre los sefarditas (4). El hecho de que la primera mención del nombre de tal hebrea legendaria, citado no antes de 1270 (5), coincida con el de una persona real de casi un siglo antes, hizo pensar a los amantes de lo romántico que muy bien pudiera haber existido la ilícita y arrebatada pasión del monarca por una toledana hermosa.

A mayor abundamiento, los mismos documentos mozárabes mencionan repetidamente que la casa de doña Fermosa estaba situada junto al Pozo Amargo, foco también de atracción de leyendas amorosas entre cristianos y judías, amores también con final desdichado.

Sin embargo, es dudoso que tales amores reales hayan existido. Si no fuera así, no comprenderíamos porqué la doña Fermosa verdadera tuvo

---

(2) Véase la *Crónica General* núms. X y XI de la Biblioteca de El Escorial, según cita de J. GONZALEZ en *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, obra fundamental que seguimos principalmente para el estudio del fondo de esta leyenda. En su volumen I ofrece una amplia referencia del tema, que omitimos aquí por razones obvias.

(3) A. GONZALEZ PALENCIA: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, Madrid, Instituto Valencia de San Juan, 1926-1930.

(4) Julio GOMEZ DE SALAZAR, obra citada en nota 1, páginas 37 a 43.

(5) Es la fecha límite dada a la *Crónica General* por el profesor D. JULIO GONZALEZ en su obra citada.

que vender una viña en 1182 para conseguir dinero, viña que además estaba ya hipotecada desde 1177. Si los amores con el rey hubieran sido ciertos en la década de los 70, que es la única probable, la situación económica de una amiga del monarca no sería tan estrecha (6).

Es unánime y por ello significativa, la postura de las fuentes históricas contemporáneas o muy cercanas al hecho. Los documentos son útiles, tanto por lo que dicen como por lo que callan; y ninguna mención aparece de estos amores, ni de la judía, en los Anales Toledanos ni en la "Crónica Latina de Castilla". Tampoco los historiadores de veracidad reconocida, más próximos a tales supuestos devaneos del monarca castellano, como son don Rodrigo Jiménez de Rada o don Lucas de Tuy, hacen la menor referencia a estos supuestos amores. Y no cabe atribuir, como excusa de su silencio, que no lo incluyan en sus obras por temor de ofender a Fernando III, puesto que relataron sin tapujos hechos peores de la familia directa del monarca.

Hemos de concluir por ello, que si la leyenda ha prosperado lo ha sido tan sólo por su valor literario. Ya hemos visto que es en la literatura, y especialmente en el teatro, donde se encuentra su mayor desarrollo y donde se explotan mejor sus posibilidades. Hay que tener también en cuenta que los que defienden la historicidad de este famoso relato y creen por tanto en la realidad de una relación amorosa ilícita, discrepan demasiado en cuanto a fechas, lugares, duración de aquella, la causa del final de los amores e incluso no coinciden en el nombre de la protagonista. Todo ello refuerza sin duda su irrealidad y viene a demostrar su inconsistencia.

6.— La "Noche toledana"

Es general en la literatura española, calificar de "noche toledana" a las que se han distinguido por ser sumamente desagradables. Bien porque en ellas se produzcan sucesos demasiado molestos o incluso trágicos; o bien a aquéllas en que se duerme poco y se pasa mal, cuando

---

(6) Véase el interesante estudio de J. RODRIGUEZ MARQUINA, *Linajes mozárabes de Toledo, en los siglos XII y XIII*, inserto en "Genealogías mozárabes", vol. I, Toledo, 1981, pág. 45, con una genealogía perfectamente documentada de la auténtica doña Fermosa.

las ideas se tornan en ensueños obsesivos y el temor nos sobrecoge, aunque no haya, realmente, un motivo fundado.

Pero el calificativo sí está fundado. Y no, precisamente, porque las noches en Toledo sean mejores ni peores que en otros lugares, sino porque en la ciudad hubo efectivamente una noche concreta, en el año 797, en que se extendió por la ciudad el terror y el insomnio. En ella, según algunos cronistas, fueron nada menos que 5.000 los toledanos que murieron decapitados; y tras de perder su cabeza, sus cuerpos fueron arrojados a un foso cercano. Este último destino de los ciudadanos ejecutados fue la causa de que los historiadores musulmanes recuerden a tan trágica noche como la *Jornada del Foso*.

En el año anterior, 796, había comenzado su reinado el emir Al-Hakam I. Pero Toledo, capital de una marca fronteriza (la "Marca media") y con una población mayoritariamente mozárabe, era una ciudad poco dispuesta a aceptar dependencias de un emir lejano. Prefirió por tanto desligarse de Córdoba y reconocer como jefe a un rebelde agitador, llamado 'Ubayd Allah ben Jamir, de origen toledano y sin duda muy popular en su tierra.

Ante esta situación de rebeldía, el emir llamó a uno de sus fieles servidores, gobernador de Huesca entonces, llamado 'Amrús, dándole poderes plenos para tomar a su obediencia a la ciudad rebelde. No fue difícil para 'Amrús, guerrero notable, atraer a una hábil celada y capturar al cabecilla toledano, ajusticiándole acto seguido. Privados los toledanos de su jefe, permitieron entrar al enviado del poder real, instalándose 'Amrús en la ciudad sin dificultades. Pero es evidente que su tarea sólo a medias estaba cumplida, pues bastaría que otro jefe con prestigio se pusiera al frente de los insumidos para que brotara de nuevo la rebeldía.

Consiguió, de momento, convencer a los toledanos de la necesidad de un cuartel o fortaleza interior, donde se albergara el jefe militar y la guarnición, aislada de los vecinos y sin que éstos cargaran con su alojamiento. Construyó el edificio con materiales de tapial, para cuya

extracción se produjo un foso considerable, muy próximo al nuevo edificio (1).

Terminado ya el recinto militar, el emir envió un ejército, mandado por su hijo y futuro califa, 'Abd al-Rahman, quien marchaba hacia el norte pretextando una expedición a la frontera cristiana. A su paso por Toledo, 'Amrús salió a recibir al hijo de su señor, acompañado por los notables de la ciudad. Estos, instigados por el gobernador, invitaron al príncipe a un festín, para celebrar tanto su visita como el final de la fortaleza, ignorando que todo ello respondía a un plan previo entre 'Amrús y Al-Hakam I.

'Abd al-Rahman aceptó, como estaba previsto. Y aquella noche, conforme iban llegando los notables toledanos al palacio, iban siendo detenidos por los soldados de 'Amrús, decapitándolos y arrojándolos al foso inmediato. Ya hemos dicho que hay historiadores que elevan a 5.000 los ejecutados en aquella noche; otros, más modestos y creíbles, los reducen a 700, número no por bajo menos impresionante. En todo caso, la nobleza musulmana y mozárabe de la ciudad quedó decapitada con ellos y la noche de tan bárbara matanza dio lugar a que durante los quince años siguientes, Toledo estuviera quieta y sumisa al poder del emir cordobés.

No es extraño por tanto que una "noche toledana" se haya convertido en símbolo y haya pasado a la leyenda. Leyenda que, en este caso, es una de las más acordes con la historia real; pues incluso al propio príncipe heredero le produjo tal impresión que adquirió entonces la costumbre, que recogen los mismos cronistas, de parpadear constantemente, "tic" nervioso que le acompañó durante toda su vida.

---

(1) En el vol. IV de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez-Pidal, escrito por LEVI-PROVENCAL, págs. 103-104, se sitúa el edificio construido por 'Amrús en el actual Alcázar toledano. Sin embargo, hay otra posible situación, en el lugar que luego ocupó el convento de San Agustín, inmediato a la puerta del Cambrón, paraje en el que un elevado risco se yergue sobre la vega, dominando bien el paso del río por el puente de San Martín, entonces de barcas y amarrado al Baño de la Cava. En la misma Vega, muy próxima a esta eminencia natural, se cita repetidas veces por los documentos mozárabes a la "Huerta del Foso" (Alhufra), sitio mucho más apropiado para obtener el barro con que se construyó la fortaleza que los alrededores del Alcázar, de roca viva como es bien sabido.

La leyenda, en cambio, sitúa el edificio en Montichel, junto al paseo de San Cristóbal, afirmándose que por este lúgubre recuerdo cuando se permutaba una casa en Toledo, se condicionaba a que el nuevo edificio no estuviera en Montichel. Explicación ésta poco creíble, por cierto, pues el barrio de San Cristóbal ha sido siempre una zona de Toledo tan poblada como las demás, sin que se conozca ningún documento que recoja una condición tan extraña.

7.— La Cueva de Hércules o el "Palacio encantado" de Toledo

Ninguna tradición toledana será tan conocida como la que afirma que hubo en la ciudad un palacio encantado, construido —o habitado— por Hércules y que desapareció, con trágicas consecuencias, al ser abierto por Rodrigo, último rey visigodo, despreciando la terminante prohibición que existía y que, de ser desoída, causaría terribles males a España.

El relato es muy homogéneo en casi todos los tratadistas (1), tal vez porque se copien unos a otros, como es costumbre en este género literario, adornándose cada versión con nuevos detalles que amplifican el relato original o añaden variantes de mayor o menor belleza artística. Ya la Crónica de Alfonso X el Sabio la contiene, pero transcribiendo del latín la que debe ser su primera vesión, contenida en la famosa obra histórica de Jiménez de Rada.

Se viene diciendo al relatarla que Hércules, el famoso semidiós griego, construyó un palacio (otros dicen que amplió uno ya existente, edificado por Túbal, nieto de Jafet y primer rey toledano) para practicar en él diversas artes mágicas que tras de él alcanzaron tal fama, que se conocieron como "artes toledanas". Practicando tales métodos, seguramente astrológicos, supo que la monarquía hispánica que aquí tendría su capital, sería destruida por unos invasores de distinta religión. Y tras de escribir su profecía y guardarla en una arquilla, cerró el edificio con un fuerte candado y dejó dispuesto que todos sus sucesores, tras de alcanzar el trono de Hispania, colocaran una nueva cerradura o candado a la puerta, sin osar en modo alguno penetrar en el interior, so pena de que una gran desgracia se abatiera sobre la nación; pero sin detallar en qué consistiría ésta.

Así lo realizaron todos los reyes visigodos, excepto uno de ellos: Rodrigo, a quien otras leyendas gustan de atribuir los peores defectos. Entre ellos le poseía el de la avaricia, por lo que sospechando que en tal

---

(1) Para citar sólo las obras más conocidas, mencionaremos a *De Rebus Hispaniae*, de Jiménez de Rada; *Crónica General de España*, de Alfonso X el Sabio; *Los Reyes Nuevos de Toledo*, de CRISTOBAL LOZANO, obra plagada ya de relatos legendarios; CONDE DE MORA, *Historia de Toledo*, la más exagerada de todas; P. JUAN DE MARIANA, *Historia General de España*, etc.

edificio misterioso se escondía un valioso tesoro, despreció los peligros que le exponían sus consejeros y ordenó forzar los candados y abrir, sin más, el palacio encantado.

Hubo desde luego que sobreponerse al temor que tal palacio causaba a su séquito. Pero ante su orden terminante, se rompieron los numerosos cerramientos y penetró en su interior. Halló solamente grandes salas y estatuas lujosas, que le invitaron a proseguir su búsqueda. Al fin se vio recompensada, en la última estancia, por un arca situada allí; violentó Rodrigo con su daga la cerradura y halló solamente un pergamino (o un paño blanco, dicen otros). En él se dibujaban claramente unos soldados, tocados con turbante a la manera musulmana y armados con curvos alfanjes. Alrededor de estas figuras, una leyenda profetizaba que durante el reinado de quien hubiera osado abrir el palacio y examinado aquella pintura, se produciría la invasión árabe que acabaría con la monarquía gótica.

Asustado el rey, salió apresuradamente del palacio. Acababa de pisar la calle, cuando se abrió una sima bajo el edificio, hundiéndose éste con gran estrépito en su interior. Tal sima y los restos del palacio existen todavía: son las "Cuevas de Hércules", casi ocultas durante siglos pese a que audaces exploradores hayan intentado —también con resultados trágicos— penetrar alguna vez en su prohibido interior.

***

De todo este relato legendario, sólo un elemento tiene una base real, aunque haya que despojarle como es lógico de sus detalles teatrales. La cueva, por supuesto que sin candados, arcones ni paños con figuras exóticas, existe en la realidad. No es imposible que el rey Rodrigo la visitara alguna vez, aunque sí pudo disfrutar de su utilidad urbanística de abastecer de agua a la *Toletvm* visigoda, si es que en su época funcionaba todavía como depósito final o al menos como simple aljibe.

Era de esperar que tras de aquella versión, tan literaria y de trágico final como la mayoría de las leyendas toledanas, los historiadores más serios desecharan tales fantasías y se empeñaran en hallar una explicación del famoso subterráneo. Pues éste existía y existe aún: se halla bajo el solar de la que fue iglesia parroquial de San Ginés, iglesia

demolida en 1841 y cuyo terreno fue vendido a un particular (2). La primera exploración conocida del subterráneo, que servía entonces de enterramiento a los feligreses de tal parroquia, se ordenó por el cardenal don Juan Martínez Silíceo en 1546, lo que indica que debía ser bien conocida su existencia y que tal vez, el buen prelado toledano quisiera desterrar las consejas que se aferraban a este lugar, mediante una investigación seria, aclarando de una vez lo que fuera en realidad aquella cueva.

Para averiguarlo, abrieron su entrada —seguramente la bajada habitual a la cripta sepulcral para lo que servía— y penetraron en su interior. Poco averiguaron los exploradores, pues sólo hallaron "basuras y bajas argamasas" y no siguieron adelante (3), tal vez porque también ellos creyeron en la tradición y sus posibles peligros. Pero al menos comprobaron que estaba allí y que su construcción era muy primitiva. Así lo comunicarían a su patrocinador y a todos los que les preguntaran por el resultado de su exploración, que no serían pocos.

Como estaba debajo del nivel de la calle y debajo también de una iglesia de remota factura, con restos visigodos por doquier (4), con estructura semejante a la del Cristo de la Luz (5), era lógico deducir que la cueva era más antigua: romana, por lo tanto. Cuando soportaba el peso del templo es que era muy robusta, otro templo sin duda pues el palacio regio se localizaba tradicionalmente en las inmediaciones del Alcázar. ¿Qué dioses romanos tenían templos intramuros? Hércules era el más famoso. Luego el subterráneo toledano, para un historiador de los siglos XVI o XVII, era un templo dedicado al semidiós heleno. Y como "Cueva de Hércules" fue conocida desde entonces y así seguimos llamándola, incluso hoy.

Sobre tan escasos datos, el conde de Mora dejó volar su fantasía, bien nutrida previamente con los falsos cronicones, publicando así la versión más conocida y más farragosa de todas. Ya en el siglo XIX y a

---

(2) J. PORRES: *La Desamortización del siglo XIX en Toledo* (Toledo, 1965), pág. 317.
(3) L. HURTADO DE TOLEDO: *Memorial de algunas cosas notables...* inserto en las "Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España", de C. VIÑAS y R. PAZ, 1963, III, pág. 518.
(4) Todavía se conservan bastantes, bien visibles, en el muro que resta de la antigua iglesia, con fachada al callejón sin salida de San Ginés.
(5) L. HURTADO DE TOLEDO, *Memorial* citado, páginas 518 y 532-533.

comienzos del XX se intenta de nuevo explorar el subterráneo, tarea nada fácil pues se han edificado casas sobre él y sus dueños no siempre acceden a tales registros (6), tras de los que presienten futuras molestias. Por fin, dos historiadores de la Técnica, Fernández Casado y García-Diego, han aclarado de una vez lo que fue tal construcción y su estructura casi completa.

Se trata de un depósito final *(castellum)* del acueducto romano que abastecía de agua a la ciudad, desde el embalse de Alcantarilla, en Mazarambroz, traída por un canal de 38 kilómetros de longitud (7). Un acueducto, cuyos restos son bien conocidos de los arqueólogos, cruzaba sobre el Tajo con el canal conductor y llevaba el agua hasta este depósito, obra indispensable en una conducción de este tipo (como lo es hoy el depósito del Cerro de los Palos) y desde él se distribuía a la ciudad. Especialmente al Alficén o pretorio, donde debió residir la guarnición romana y que tendría preferencia para su uso; pero también a otros lugares o barrios de Toledo, a juzgar por los restos de cañerías halladas y a la existencia de robustas alcantarillas, asimismo obra de Roma, que son el complemento natural de un abastecimiento regular de agua en cualquier ciudad.

Ha sido ya publicada más de una vez la historia de este abastecimiento de aguas y los fragmentos de él que subsisten, entre ellos esta cueva, depósito formado por dos bóvedas paralelas separadas por un robusto muro, con varios arcos que comunican a aquéllas. Omitimos por tanto su descripción, que parece ajena a esta ocasión (8).

---

(6) Tras de la exploración ordenada por Siliceo, en 1546, a que se alude en la nota 3, la siguiente no se intenta hasta 1839; por L.M. CARBONERO, revista "La Cruz", noviembre de 1885, págs. 637 a 646, existiendo aún la iglesia de San Ginés por tanto. La segunda comienza en 1851, siendo acerbamente criticada por J. AMADOR DE LOS RIOS en el "Seminario Pintoresco Español" de 30 de noviembre de 1851, págs. 382-383, dando lugar al desánimo de los exploradores, que abandonaron la empresa, aunque llegaron a descubrir tres arcos de los que separan las bóvedas paralelas que forman el depósito. Por su parte, hacia 1929 la exploró en parte e incluso levantó un croquis de ella, don Ventura F. LOPEZ, publicándolo en un descabellado opúsculo titulado *El templo de Melkart en Toledo* (Toledo, 1929). También la visitó el erudito GONZALEZ SIMANCAS, quien halló y publicó por primera vez el robusto arco de sillería que la da entrada, desde la casa de la calle de San Ginés, número 2.

(7) Estudiada la conducción integra, por primera vez que sepamos, por A. ORTIZ DOU: *Aguas de Toledo* (Madrid, Ministerio de Obras Públicas, 1948). La identificación de la Cueva de Hércules como depósito final del abastecimiento romano se señala primeramente por C. FERNANDEZ CASADO en *Acueductos romanos en España* (Madrid, 1972), sin paginación. El estudio detenido de ella se debe a J.A. GARCIA-DIEGO: *La Cueva de Hércules*, en "Revista de Obras Públicas" de octubre de 1974, págs. 683 a 700. Nuevas aclaraciones al tema, en la misma revista, mayo de 1975, págs. 333 a 342. Su capacidad útil, según el cálculo reciente de R. DEL CERRO MALAGON, es de 163.000 m/r.

(8) Pueden examinarse en las obras citadas en la nota anterior. Está propuesta la declaración como monumento del conjunto.

8.— El Baño de la Cava

Aguas abajo del puente de San Martín se yergue junto a la corriente del Tajo un torreón cuadrado, con tres puertas a distinto nivel y una escalera empotrada en el muro, que conduce a lo que sería un piso superior, ya desaparecido, o simplemente a una terraza que estaría almenada para su mejor defensa. Dentro ya del agua y a muy poca distancia, un robusto bloque de mampostería y argamasa, volcado, parece haber sido su continuación hacia la otra orilla, donde quedan solamente un par de hiladas de lo que debio ser otra torre similar.

Entre estas tres construcciones parece que debió haber un puente, solamente de barcas pues su fortaleza es insuficiente para apoyar arcos en ellas. Fácil de arrastrar por las riadas del Tajo, debió averiarse con frecuencia y acabó sustituyéndole otro puente mucho más elevado y sólido: el actual puente de San Martín, seguramente a finales del XIII o a comienzos del XIV.

El torreón de la orilla derecha lleva tradicionalmente el nombre de "Baño de la Cava", siendo la apoyatura física de una famosa leyenda toledana. Según ella, la hija de un conde llamado don Julián y cuyo nombre era el de Florinda según las versiones más elaboradas o simplemente el de "La Cava" en las más populares, era huésped del rey Rodrigo y gustaba de bañarse en el río junto a esta torre. Y todos los cronistas relatan que sorprendida en tal operación por el propio rey, quien tenía su palacio sobre la línea de murallas que domina a este paso del río, sintió un irrefrenable deseo de poseerla. Alojada como decimos en su palacio, lo consiguió al fin, aunque a la fuerza, mientras su padre estaba ausente de Toledo por ser gobernador de Ceuta.

Al regresar don Julián a la ciudad supo del acto reprobable del rey, que deshonraba a su hija y a su linaje. Decidido a vengarse, volvió a Ceuta, se desligó de la obediencia real y se ofreció a los árabes que ya proyectaban invadir a Hispania. Aceptó su jefe, Muza, su oferta; utilizó los propios barcos del conde para cruzar el estrecho de Gibraltar, primero mediante la expedición de tanteo de Táriq (Gebel-Táriq, Gibraltar) que invadió la península, bien asesorado del ofendido don Julián y derrotó a Rodrigo en la batalla de Guadalete, perdiendo éste allí su vida y el reino a la vez. Por ello, de la desenfrenada lujuria de un monarca advino el hundimiento de la monarquía visigoda y el nefasto

"Baño de la Cava" pasó al Romancero y a la lista de leyendas toledanas más famosas.

***

De los tres principales personajes de esta leyenda, al menos dos existieron sin duda alguna. No sólo existieron, sino que fueron contemporáneos y, aunque no nos consta que llegaran a conocerse alguna vez, al menos debieron enviarse mensajes y, por supuesto, la Historia los une en el año crucial de 711.

Son estos dos personajes don Rodrigo, último rey de la Hispania visigoda (1), muerto efectivamente en Wadi-Lacca o Guadalete y cuyo sepulcro apareció en Viseo (Portugal) y el llamado don Julián, seguramente conde *(comes)* de Ceuta *(Septem* o *Septa)*, llave del Estrecho como aún ostenta su escudo. Debió ser un beréber de religión cristiana, o quizá el último jefe bizantino de la guarnición ceutí y su nombre verdadero parece ser Urbano, Olián u Olbán (2). Es curioso que la primera versión de esta leyenda de la Cava se deba a los historiadores musulmanes y que en ella el rey que traiciona la confianza de su súbdito no es Rodrigo, sino Witiza (3).

Como en otros relatos semi-legendarios, la primera versión cristiana de éste del Baño de la Cava nos la da el arzobispo don Rodrigo, quien utilizó como fuente, según es sabido, manuscritos árabes no conocidos por nosotros (4) y que cambia a Witiza por Rodrigo. Así eliminaba las contradicciones entre los datos conocidos entonces, ya que se presentaba a Julián como pariente precisamente de Witiza ("familiaris et consanguineus Vitizae") y era además lógico su enfrentamiento con quien privó del trono a los hijos de éste. Es interesante también la variante que incluye el propio Jiménez de Rada en su obra, al decir que "alii dicunt uxori Comitis vim fecisse" (5); pero fuera la hija o la esposa

---

(1) Se conocen monedas con el nombre de otro rey posterior a Rodrigo, Aquila II (posiblemente el hijo de Witiza así llamado), acuñadas en Gerona, Narbona y Tarragona. De él se dice que reinó tres años, sin que sepamos nada de tal reinado. Véase E.A. THOMPSON: *Los godos en España* (Madrid, 1971), pág. 286.
(2) E. LEVI-PROVENCAL: *Historia de España* dir. por R Menéndez Pidal, tomo IV, págs. 8 y siguientes.
(3) C. SANCHEZ-ALBORNOZ: *Dónde y cuándo murió don Rodrigo, último Rey de los godos*, en "El reino de Asturias", vol. I, Oviedo, 1972, pág. 400.
(4) *De Rebus Hispaniae* cit., capítulo XIX, libro III.
(5) "Otros dicen que forzó a la mujer del conde"... *ibidem*.

la violada, admite que éste fue el motivo de que don Julián cambiara de bando y colaborara eficazmente con las tropas árabes, en la invasión de la Península.

Su colaboración fue, por cierto, bastante prolongada, sin que se limitara a ayudarles a pasar el Estrecho. No sólo acompañó, según parece, a Muza en su visita al califa Ulit, cuando le rindió cuentas de su expedición a España, aconsejándole con acierto (6), sino que Jiménez de Rada relata que se le hizo responsable de la derrota de Munuza al intentar tomar a Gijón, en venganza de lo cual fue ejecutado por los propios musulmanes, unidos con los hijos de Witiza. (7). Tal vez se intentara con ello una eliminación de las posibles cabezas de una futura rebeldía.

9.— La Puerta del Sol y los "Niños Hermosos"

Dos variantes tiene este relato, según se le aplique a la bella construcción mudéjar de la Puerta del Sol, o al callejón del barrio de San Justo que aún denominamos de los Niños Hermosos.

Según el primero de ellos, un alguacil mayor de Toledo, señor de la villa hoy despoblada de Yegros, junto a la villa de Mora, consiguió los favores de dos toledanas, una de noble linaje y otra plebeya, prometiéndose con ambas en matrimonio. Descubrieron las dos el engaño de que habían sido víctimas y, en lugar de reñir entre ambas —lo que parece que hubiera sido la reacción natural— se pusieron de acuerdo para exponer su engaño al propio rey.

Visitó al poco tiempo Fernando III el Santo a la ciudad de Toledo y su paso por las calles engalanadas y colmadas de público, fue interrumpido al arrojarse a sus pies una de las ofendidas, reclamando justicia y exponiendo su caso. Reclamó el rey inmediatamente la

---

(6) En la *Crónica Mozárabe de 754* (edic. de J.E. LOPEZ PEREIRA, Zaragoza, 1980, pág. 77) se dice que "Muza, admitiendo el consejo de urbano, hombre de muy noble estirpe, de una región africada, educado en la doctrina católica, que había ido con él por todas las provincias españolas... "aceptó pagar la multa impuesta por el califa.

(7) *De Rebus Hispaniae* cit., cap. IV, libro IV.

presencia del culpable; el cual, rápidamente, prometió enmendar su falta mediante el matrimonio con la ofendida (1).

Parecía así arreglado el caso; pero con gran sorpresa del mal caballero, surgió inmediatamente la segunda víctima, alegando lo mismo que la primera. Furioso el rey ante la doble afrenta, ordenó hacer justicia que, como era de esperar en la época, consistió en decapitar al burlador. Como recuerdo de ello se señala el relieve colocado sobre el arco de la Puerta del Sol, en el que unas figuras con largo ropaje parecen sustentar el borde de una bandeja, en la que una cabeza cortada recuerda la expeditiva justicia del Rey Santo (2).

La segunda versión tiene un final análogo, aunque la causa de la ejecución varía. Relata que el burlador fue efectivamente señor de Yegros, pero su abuso se intentó sin lograr consumarse, consistiendo en secuestrar a dos niños muy bellos, hijos de una noble dama cuyo esposo se hallaba ausente temporalmente de Toledo: amenazando a su madre con hacerlos matar si no accedía a sus libidinosos deseos. Llegado providencialmente a Toledo por entonces el santo rey castellano, le expuso el atropello de que era víctima la atribulada madre, ordenando inmediatamente la ejecución del culpable.

(1) Efectivamente, en una visita a Toledo de Fernando III le debieron exponer numerosos delitos cometidos en su ausencia y que habían quedado impunes, lo que resolvió el monarca con expeditiva justicia, aunque no sepamos cuáles eran ni el nombre de sus autores. Recogen el suceso los *Anales Toledanos II*, al anotar con su laconismo habitual que "Vino el Rey D. Fernando a Toledo, e enforcó muchos omes, e coció muchos en calderas. Era MCCLXII. (año 1224).

(2) En cuanto al relieve situado en la Puerta del Sol, cuya existencia se ha utilizado como prueba de la primera versión, la realidad es que nada tiene que ver con esta leyenda. Corresponde ciertamente a un sarcófago paleo-cristiano, fechado entre los años 330 a 350, según el minucioso estudio efectuado por M. SOTOMAYOR RAMOS: *Datos históricos sobre los sarcógafos romano-cristianos de España*. (Granada, 1973), pgás. 30 y siguientes, siendo el relieve cristiano más antiguo, seguramente, de los que existen en la ciudad aunque se ignora el lugar de su hallazgo. Representa a Jesucristo, acompañado por san Pedro, el gallo y parte de dos figuras, en el conocido relato evangélico de la negación por el apóstol de su Maestro. Su significado debió ser conocido al fijarlo en tal visible sitio, en fecha que se desconoce pero que podría ser contemporánea de la contrucción de la puerta.

En cuanto a la cabeza empotrada sobre el borde del sarcófago (que, visto desde el suelo, puede considerarse como una bandeja) estaba en la cercana Puerta de Valmardón y fue trasladadfa allí por orden del corregidor Gutiérrez Tello, según relata HURTADO DE TOLEDO en su *Memorial* citado, págs. 509 y 571, quien lo considera como testa de una mora, lo que no parece nada probable. En todo caso, es una cabeza femenina y no de un caballero del siglo XIII.

10.— La Mujer del Arquitecto

Tiene como objeto esta leyenda la reconstrucción del puente de San Martín, costeada por el arzobispo toledano don Pedro Tenorio, excelente mecenas de su época y digno antecesor del cardenal Lorenzana en cuanto a estas actividades constructivas.

Según el relato tradicional, el arquitecto encargado de reconstruir el arco roto del puente sufrió un error en sus cálculos, error que advirtió muy poco antes de retirar la cimbra que sostenía a la parte rehecha del viaducto. Y la consecuencia de su equivocación era grave, pues según sus nuevos estudios, al quitar la cimbra todo el arco se vendría abajo, arrastrando quizá al resto del puente. Era de temer, con bastante fundamento, que este fracaso constructivo acarreara al menos su ruina profesional, si es que no le producía otras consecuencias de tipo personal más graves aún.

Su descubrimiento le produjo tal desasosiego, al no dar con la solución de su error, que apenas dormía ni se alimentaba, lo que naturalmente advirtió su esposa. No quería disgustar a ésta, pero ante su insistencia afectuosa, acabó por revelarle su error. Y ella, con gran astucia femenina, ideó una solución inusitada: una noche tormentosa, en que los nubarrones cubrían el cielo y apenas dejaban divisar a los objetos más cercanos, se disfrazó y acudió sola junto al estribo del puente donde la cimbra se apoyaba. Encendiendo una antorcha, prendió fuego a la cimbra que, bien seca, se quemó rápidamente y cayó, a la vez que el arco al que sostenía, antes de que los vecinos, resguardados en sus casas, pudieran impedirlo ni tampoco descubrir a la verdadera causante.

El ruido del hundimiento atrajo, por fin, a los habitantes más cercanos. No viendo a nadie por los alrededores y como ninguno podía suponer un incendio voluntario, se atribuyó a una exhalación atmosférica, sin culpa de nadie ya que el error sólo era conocido del alarife y de su decidida esposa.

Era natural que le encargaran otra vez la obra al mismo arquitecto. Sabiendo la causa de sus cálculos equivocados, rectificó su proyecto y lo rehizo, ya en debida forma y con tal solidez, que el puente ha

resistido sin apenas síntomas de vejez durante cuatro siglos, y puede utilizarse hoy perfectamente.

Añaden los relatores del suceso, encabezados por cierto por el propio biógrafo del prelado, Eugenio de Narbona, que la tranquilidad recobrada por el arquitecto no era en cambio compartida por su esposa, acosada por el remordimiento y que acabó por confesar su acción al mismo arzobispo y los motivos que la habían llevado a incendiar la cimbra; mostrándose dispuesta a acatar el castigo que el prelado dispusiese. Pero éste, viendo que sólo el amor a su marido la había guiado, no sólo la perdonó, sino que asombrado de su valor mujeril, ordenó esculpir su imagen en la misma clave del arco restaurado, como perdurable recuerdo de una esposa tan abnegada y decidida. Y allí sigue, en la cara aguas arriba del viaducto, una figura vestida con largos ropajes que es, se dice, la atrevida consorte del anónimo arquitecto toledano.

***

Es un hecho histórico que el puente de San Martín, cuya fecha de construcción se ignora todavía, fue cortado en 1368 por los mismos vecinos de la ciudad (1), estando Toledo cercada por los secuaces del bastardo Trastámara, quienes en su intento de penetrar y conquistar a la ciudad, habían ya casi forzado el torreón exterior. Para cortarlo arrancaron las claves del arco, con lo cual, aunque no todo él se vendría abajo, quedó interrumpido el paso y fracasado el ataque del futuro rey Enrique II.

La reconstrucción (2) del arco fue costeada por el arzobispo don Pedro Tenorio y, aunque no fuera mucha obra, debió ofrecer grandes dificultades para colocar la cimbra bajo el arco mayor, apoyada en ambas orillas de una corriente normalmente caudalosa y rápida; ya que de los cinco arcos que tiene el puente, el río sólo pasa habitualmente por debajo del mayor y central de los cinco.

---

(1) CANCILLER AYALA: *Crónica del Rey Don Pedro*, Biblioteca de Autores Españoles, tomo 66, Madrid, 1953, pág. 583.

(2) Lo relata EUGENIO DE NARBONA en *Historia de Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo* (Toledo, 1624), Lilb. II, fol. 111 y siguientes, y lo refrenda la lápida que el mismo arzobispo ordenó poner en el puente. El texto de ésta puede verse en la *Toledo Pintoresca* de J. AMADOR DE LOS RIOS, Madrid, 1845, pág. 197.

Semejante obra en madera, utilizando lógicamente vigas de longitud muy superior a la normal, debió asombrar a los toledanos que la presenciaran, ya al comenzar el reinado de Enrique III (1390-1406). Si se quemó o no tal andamio es algo que desconocemos, aunque lo relata Narbona (3); pero tal vez existiera el temor de que tal accidente tuviera lugar, temor que al final se transformó en tan bella leyenda toledana.

En cuanto a la prueba que algunos historiadores presentan de tal relato, o sea, la imagen de la esposa del arquitecto tallada en la clave del arco, fue al fin comprobada —y no aceptada— por el meticuloso don Sixto Ramón Parro (4), dejando claro que tal escultura representaba simplemente a un arzobispo, revestido de pontifical y con su consiguiente mitra. En su opinión, representa al propio don Pedro Tenorio, aunque no se puedan estudiar bien los detalles, tanto por la altura como por estar corroída la piedra, expuesta en la cara que mira al río por la inclemencia del tiempo durante tantos años.

11.— La salve a la Virgen de la Esperanza

Refiere don Sixto Ramón Parro (1) y repiten los diversos redactores que se han ocupado de las leyendas toledanas, que hacia el año 1490, en la tarde de un sábado, los vecinos que vivían más próximos a la iglesia mozárabe de San Lucas, cerrada en aquellos momentos, oyeron que dentro de ella cantaban y tocaban una música muy agradable. Extrañados por tales sonidos con el templo cerrado totalmente, avisaron al párroco de éste, llamado don Gaspar Manso; vino enseguida, sorprendido también por el mensaje y con las llaves del edificio en la mano, abrió las puertas y al entrar, él y los que le acompañaban, vieron ante la imagen de la Virgen de la Esperanza a cuatro hermosos jóvenes que cantaban coplillas y una salve a la Madre de Dios, sin que

---

(3) El es el primero en recoger la leyenda en su op. cit., fol. 113. En su versión, la mujer del arquitecto se hace acompañar por una criada, cosa improbable si iba a cometer un delito; y su final es de los más gratos pues, tras de perdonarla, el arzobispo "honró con mercedes particulares y acomodó mujer tan advertida". Lo que francamente, nos parece demasiado.
(4) *Toledo en la mano* citada, tomo II, pág. 518-519.

(1) *Toledo en la mano*, Tomo II, pág. 182, nota.

interrumpieran sus cánticos por la presencia de tanta concurrencia. Al acabarlos, desaparecieron milagrosamente.

Ante este prodigio, un feligrés de San Lucas —que naturalmente sería mozárabe también— llamado Diego Hernández, asumió desde entonces el costear todos los sábados a varios músicos, que cantaran la salve ante Nuestra Señora de la Esperanza. Por este acto piadoso acabaron llamándole en el barrio "Diego de la Salve", olvidándose casi su verdadero apellido.

Hay otra versión, de mayor fuerza dramática, según la cual una feligresa de San Lucas muy devota de dicha Virgen, había creado una fundación piadosa con cuyas rentas deberían sufragarse tales cultos sabatinos. Encomendó, como patrono de tal fundación, los cultos al cuidado de un sobrino suyo, llamado don Diego. Cumplió éste al principio el encargo de su parienta, pero siendo un joven algo disoluto, acabó por disponer en su beneficio de las rentas de la fundación, desentendiéndose por completo de la función religiosa para la que estaban destinadas. Al poco tiempo, observaron los vecinos el mismo suceso referido antes de que los propios ángeles acudieran a San Lucas los sábados, para realizar los actos y canciones en honor de la Virgen que el sobrino indiferente había omitido sostener.

Al saberlo el interesado se arrepintió de su mala acción y en lo sucesivo, no sólo volvió a costear los cultos a que se había obligado, sino que cambió su nombre por el de "Diego de la Salve".

***

Durante muchos años se ha considerado este relato como una simple leyenda piadosa, sin base histórica conocida, Sin embargo, recientemente se ha publicado el censo realizado en 1561 de los toledanos que entonces habitaban en la ciudad; y precisamente en el distrito de San Lorenzo, al que pertenecía —hasta su refundición con el de San Justo— la plazuela de San Lucas, se censa a un vecino llamado "Diego de la Salve, clérigo" (2).

---

(2) L. MARTZ-J. PORRES: *Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, 1975, págs. 102 y 224.

Nada más nos dice el censo sobre este toledano. Pudo ser el capellán encargado de decir los cultos semanales; tal vez haya existido una fundación o memoria para costearlas. También es muy posible que los músicos acudieran por su voluntad, pues cuando se extinguió la cofradía de San Acacio en el siglo XVIII, propia de los músicos toledanos, éstos se acogieron a la Virgen de la Esperanza y muchos fueron sepultados en San Lucas (3). También es posible que la devoción fuera anterior, pues se registran muchos artistas como miembros de la cofradía de la Esperanza, en el siglo XVII (4). Por último, es de destacar lo que dice el doctor Pisa, que fue clérigo de San Lucas y no es por tanto dudoso pues lo conocería personalmente, que los músicos de la ciudad acudían a cantar a esta iglesia aunque no les pagaran (5).

12.— La Peña del Rey Moro

Al Sur de la ciudad de Toledo, cerca de la orilla izquierda del río Tajo y dominando por su mayor elevación a la ermita de la Virgen del Valle, se yergue un conglomerado de piedras graníticas que por sus formas caprichosas se ha hecho más famoso que otros muchos que hay en sus cercanías. Se trata de la llamada "Peña del Rey Moro", conocida así porque vista desde su cara oeste presenta un perfil, de gran parecido por cierto, de una cabeza humana tocada con un turbante, en actitud que semeja no querer perder de vista a la Imperial ciudad.

Dice la leyenda que su presencia en este sitio no obedece, como podría creerse, a un capricho de la Naturaleza, sino a la voluntad de un hombre. Hombre muy concreto, pues incluso se añade cómo se llamaba tal personaje: el rey o caudillo de la secta almorávide, Yusuf ben Tasufín.

Según el relato tradicional, este rey sintió un gran dolor cuando

---

(3) R. RAMIREZ DE ARELLANO: *Las Parroquias de Toledo*. Toledo, 1921, pág. 177. La cofradía de la Esperanza se fundó en 1513: o.c., pág. 173.
(4) Obras citadas, pág. 174.
(5) FRANCISCO DE PISA: *Apuntamientos para la Segunda parte de la Historia de Toledo*, Toledo, 1976, prólogo G. MENOR, páginas 151 y 152.

Toledo cayó en las manos cristianas, ganado al rey de la taifa local por el conquistador Alfonso VI. Y aprovechándose del poderío creciente de su imperio, que se desarrollaba pujante en el norte de Africa, decidió cruzar el Estrecho con su ejército y reconquistar a Toledo para los musulmanes, sus dueños durante trescientos años.

Pero a pesar de su esfuerzo impresionante, los resultados fueron negativos, tanto por la situación estratégica y la fortaleza defensiva del peñón como por el esforzado ardor que demostraban sus habitantes.

Y así, cuando su ejército, ya desmoralizado por la derrota y el fracaso de sus asaltos, estaba ya planeando la retirada, el rey se sintió enfermo. Pero deseoso de no abandonar a Toledo hasta conquistarla, pidió que se le excavara una tumba a la vista de la ciudad. Así se hizo en lo más alto del macizo rocoso; y junto a su sepulcro se eirigó una tosca estatua de su cabeza, para eterno recuerdo de cómo los reyes almorávides saben cumplir sus promesas.

***

Ciertamente, las apoyaturas físicas de la leyenda existen y están a la vista de todos. El bloque pétreo donde se excavó su sepultura —que aun hoy muestra una extraña talla en su cara superior, a modo de nicho de regular tamaño— y la representación de una cabeza con turbante están casi juntas, aunque en la realidad tengan poca relación. El sepulcro antropomorfo cavado en la roca es, probablemente, uno más de los que se encuentran repetidos por toda la provincia y cercanos a él hay otros, muy conocidos aunque algunos hayan sido cubiertos hace años, en el castillo de San Servando, de los que dos están bien visibles en el exterior de sus muros, próximos a la puerta principal y a la torre del homenaje. Según el conde de Cedillo, que estudió las muy numerosas tumbas de este tipo existentes en Las Ventas con Peña Aguilera y en Malamoneda (1), su fecha más probable es altomedieval, seguramente entre los siglos XII y XIII; estimando que su existencia debe vincularse siempre a enterramientos religiosos cristianos, pero nunca de origen musulmán.

En cuanto a la peña con aspecto de cabeza humana, cualquier

---

(1) J. LOPEZ DE AYALA, CONDE DE CEDILLO: *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo*. Toledo, Diputación Provincial, 1959, página 110.

geólogo puede dictaminar que se trata de un conglomerado de piedras de gneis de forma caprichosa, redondeadas por la erosión milenaria, como las que abundan en Cuenca; o, sin ir tan lejos, en las cercanías de la famosa Peña. Basta un poco de buena voluntad y algo de imaginación para reconocer entre sus tortuosas conformaciones a cualquier figura o cualquier tema más o menos parecido al peñasco, a veces con una similitud realmente asombrosa.

Sin embargo, la leyenda tiene sus motivos, y motivos ciertamente cercanos e históricos al hecho que relata y fantasea. Y estos motivos incluyen, tanto a la historia real de acontecimientos allí sucedidos, como a la historia de las ideas que allí debieron nacer.

Cuando el 25 de mayo de 1085, el rey Alfonso VI tomó Toledo, la noticia se extendió rápidamente por los tres continentes donde se extendía el imperio musulmán, llenando de pesadumbre y vergüenza a sus hombres y afectando a sus principales dirigentes. Pues Toledo, aunque fueran pocos los años que fue independiente bajo el mando de los Beni D-il Nun, había alcanzado gracias a éstos una gran fama como sede de la cultura, las artes y las ciencias, bien conocida de todo el mundo de habla árabe. Sus poetas, sus literatos, sus científicos eran famosos y varios lo son todavía; recordemos solamente a Ibn Wafid, el sabio botánico y médico, o a Al-Zarquiel, astrónomo de fama mundial en su época, que hizo que las tablas astronómicas redactadas por él se extendieran por Europa, basadas por cierto en el meridiano de Toledo; y cuyas clepsidras o relojes de agua han elevado más aún su fama de ingenioso hombre de ciencia.

Por tanto, el imperio almorávide que se había formado en el Atlas africano y que se encontraba a comienzos del XII en plena expansión, recogió la llamada que le hicieron los demás reyes de taifas de Al-Andalus para acudir en su socorro, con numerosas y fanatizadas tropas decididas a restablecer el antiguo poderío musulmán en España y, como hecho que le daría fama imperecedera, reconquistar la antigua capital visigoda, famosa por su fortaleza y su historia.

Varias fueron las batallas y los asedios que padeció Toledo, de las

que los *Anales Toledanos Primeros* (2) recogen cuatro, y otro más figura en la *Crónica* de Alfonso VII (3). Es de suponer que éstos serían los más destacados, pero sin duda muchas incursiones menores serían frenadas desde las fortalezas existentes al sur de la ciudad, quedando en *razzias* de efectos más localizados y que no llegaron a divisar los muros de la antigua Tulaitola. Especialmente en el año 1139, en que tras de porfiada lucha se tomó por Alfonso VII el fuerte castillo de Oreja, mientras los musulmanes que acudieron en su socorro hubieron de desandar su camino que pasó junto a Toledo, pudo muy bien ser el origen y la base histórica del relato que enaltece la figura de un rey almorávide.

Este es pues el sentido último de esta leyenda: reflejar poéticamente y de forma accesible a todos, el decidido empeño musulmán para recuperar una de sus joyas mejores. Empeño siempre frustrado por la fortaleza de Toledo y la energía decidida de sus defensores, en aquella ocasión dirigidos precisamente por una mujer, la reina que, sustituyendo a su marido ausente, supo infundir sin duda mayor energía y valor en sus soldados.

---

(2) *Anales Toledanos Primeros*, edic. de FLOREZ. Recogen los ataques de 1110, que duró ocho días; 1114, 1128 y 1197, éste durante diez días.

(3) *Crónica de Alfonso VII*, edic. de E. FLOREZ en *España Sagrada*, tomo XXI, páginas 376 y 377, cita el asedio de 1139 por los almorávidez, ayudados por el rey de Valencia. Este cerco tuvo un final propio de las mejores tradiciones caballerescas de la época, pues como los atacantes se aprovecharan para sitiar la ciudad, de que el rey Alfonso VII estaba a su vez sitiando a Aurelia (Oreja, junto a Ontigola, punto que dominaba el vado del Tajo), envió la reina Berenguela, que quedó en Toledo al ausentarse el ejército cristiano, un mensaje a los musulmanes acusándoles de cobardes, por atacar a una ciudad cuyas tropas estaban fuera, defendida por tanto por una débil mujer. Añadiendo que si de veras querían pelear como hombres, fueran a Oreja, donde estaba el rey. Los musulmanes, tan caballerosos como sus contrarios, se excusaron pues desconocían tal circunstancia de tener enfrente a la reina, y no al rey como suponían; y para comprobarlo, solicitaron ver a doña Berenguela. Esta se asomó a un balcón del palacio (de Galiana, hacia la Concepción francisca actual) acompañada de cantoras y músicas y, tras de saludarla, los musulmanes efectivamente se retiraron.

Habría pues que concluir con la frase famosa de "¡Oh, Edad Media, enorme y delicada!".